



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 77° período de sesiones
Roma, 10 y 11 de diciembre de 2002

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE PROPUESTAS DE

DONACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA

PARA

INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLAS

EN EL MARCO DE

CENTROS INTERNACIONALES QUE RECIBE APOYO DEL GCIAI

ÍNDICE

| | Página |
|---|---------------|
| ABREVIATURAS Y SIGLAS | iii |
| PARTE I – INTRODUCCIÓN | 1 |
| PARTE II – RECOMENDACIÓN | 2 |
| | |
| ANEXOS | |
| | |
| I. INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL (IITA): PROGRAMA DE DESARROLLO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES DE MANEJO INTEGRADO DE LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LA MANDIOCA EN EL ÁFRICA SUBSAHARIANA | 4 |
| | |
| II. INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL ARROZ (IRRI) Y CENTRO INTERNACIONAL DE MEJORAMIENTO DEL MAÍZ Y DEL TRIGO (CIMMYT): PROGRAMA DE INTERESADOS MÚLTIPLES PARA ACELERAR LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA MEJORAR LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA RURALES EN LAS ZONAS DE SECANO DE LAS LLANURAS GANGÉTICAS ORIENTALES | 10 |
| | |
| III. INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES SOBRE POLÍTICAS ALIMENTARIAS (IIPA): POTENCIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ACCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POBRE SUJETA A MARCOS NORMATIVOS INESTABLES EN LA REGIÓN DEL CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE | 16 |



ABREVIATURAS Y SIGLAS

| | |
|---------|---|
| CIAT | Centro Internacional de Agricultura Tropical |
| CIIA | Centro internacional de investigación agrícola |
| CIMMYT | Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y del Trigo |
| DAT | Donación de asistencia técnica |
| GCIAI | Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional |
| ICARDA | Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas |
| ICRISAT | Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas |
| IIPA | Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias |
| IITA | Instituto Internacional de Agricultura Tropical |
| IRRI | Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz |
| MIP | Manejo integrado de plagas |
| NRI | <i>Natural Resources Institute</i> |
| ONG | Organización no gubernamental |
| PRISM | Sistema de tecnología de la información y las comunicaciones del Consorcio de Arroz-Trigo |
| RWC | Consorcio de Arroz-Trigo para las Llanuras Indogangéticas |
| SNIA | Sistema nacional de investigación agrícola |
| SNIEA | Sistema nacional de investigación y extensión agrarias |
| TCR | Tecnologías de conservación de recursos |

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE PROPUESTAS DE
DONACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA
PARA INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLAS EN EL MARCO DE
CENTROS INTERNACIONALES QUE RECIBEN APOYO DEL GCIAI

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre tres propuestas de donaciones de asistencia técnica (DAT) para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 3 431 000, a centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI.

PARTE I – INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación de los siguientes centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI: el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA), el Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI), el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y del Trigo (CIMMYT) y el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA).

2. En los anexos del presente informe figuran los documentos relativos a las siguientes DAT que se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva:

- I. Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA): Programa de desarrollo y aplicación de tecnologías sostenibles de manejo integrado de las plagas y enfermedades de la mandioca en el África subsahariana;
- II. Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI) y Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y del Trigo (CIMMYT): Programa de interesados múltiples para acelerar la adopción de tecnologías para mejorar los medios de subsistencia rurales en las zonas de secano de las llanuras gangéticas orientales; y
- III. Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA): Potenciación de la capacidad de acción de la población rural pobre sujeta a marcos normativos inestables en la región del Cercano Oriente y África del Norte.

3. Los objetivos y el contenido de estos programas de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y los criterios de su programa de DAT para investigación y capacitación agrícolas.

4. Los objetivos estratégicos del apoyo del FIDA al desarrollo de la tecnología tienen relación con: a) los grupos-objetivo del Fondo y sus estrategias de seguridad alimentaria de la familia, particularmente en las zonas agroecológicas aisladas y marginales; b) las tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales, tienen en cuenta el factor género y permiten aumentar y diversificar el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos, incrementando la productividad y tratando de eliminar los estrangulamientos de la producción; c) el acceso a los recursos productivos (tierras y agua, servicios financieros, mano de obra y tecnología, incluida la tecnología autóctona) y su ordenación sostenible y productiva; d) un marco normativo que proporcione a la población rural pobre incentivos para lograr niveles más altos de productividad, reduciendo así su dependencia de las transferencias; y e) un marco institucional en el que las

entidades oficiales y extraoficiales, públicas y privadas, locales y nacionales brinden, según sus respectivas ventajas comparativas, servicios a los grupos económicamente vulnerables. En este marco, el FIDA se propone también elaborar métodos para reducir la pobreza rural basados en los productos básicos, centrándose concretamente en aquéllos que produce y consume la población rural pobre. Por último, la creación de una red unificada para la reunión y difusión de conocimientos reforzará la capacidad del Fondo para establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar los efectos de su programa de investigación y capacitación agrícolas.

5. Las DAT propuestas en el presente documento se ajustan de diversas maneras a los objetivos estratégicos enumerados más arriba. En especial, las dos primeras propuestas se refieren al desarrollo de nuevas tecnologías basadas en la mejora de las capacidades de producción de los sistemas agrícolas con pocos recursos, tratando de alcanzar en concreto los objetivos a), b), c) y e). La tercera donación, a través del IIPA, está principalmente destinada a lograr los objetivos a) y d), pero incide directamente en la mejora de los resultados de las operaciones de préstamo del FIDA en la región del Cercano Oriente y África del Norte, gracias al perfeccionamiento de los análisis de la dinámica del marco normativo favorable que influye en los resultados de las iniciativas de reducción de la pobreza rural. En los anexos del presente documento se explica más detalladamente la manera concreta en que se prevé alcanzar los objetivos estratégicos con las tres propuestas de donación.

PARTE II – RECOMENDACIÓN

6. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las donaciones de asistencia técnica propuestas, de conformidad con los términos de las resoluciones siguientes:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa de desarrollo y aplicación de tecnologías sostenibles de manejo integrado de las plagas y enfermedades de la mandioca en el África subsahariana, conceda una donación al Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) por una cantidad que no exceda de un millón de dólares de los Estados Unidos (USD 1 000 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de interesados múltiples para acelerar la adopción de tecnologías para mejorar los medios de subsistencia rurales en las zonas de secano de las llanuras gangéticas orientales, conceda una donación al Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI) y el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y del Trigo (CIMMYT) por una cantidad que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente la Potenciación de la capacidad de acción de la población rural pobre sujeta a marcos normativos inestables en la región del Cercano Oriente y África del Norte, conceda una donación al Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA) por una cantidad que no exceda de novecientos treinta y un mil dólares de los Estados Unidos (USD 931 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

**INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL (IITA):
PROGRAMA DE DESARROLLO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS
SOSTENIBLES DE MANEJO INTEGRADO DE LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES
DE LA MANDIOCA EN EL ÁFRICA SUBSAHARIANA**

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

1. La mandioca es el alimento básico de más de 500 millones de personas de algunos de los países más pobres del mundo. Tan sólo en África, cientos de millones dependen de ella para comer. Su versatilidad como alimento y su adaptabilidad a condiciones ambientales adversas lo convierten en un cultivo ideal para garantizar la seguridad alimentaria. Sin embargo, este cultivo se ve amenazado por algunas plagas graves. Durante los primeros años del decenio de 1970, una plaga exótica, la arañuela verde de la mandioca o *Mononychellus tanajoa* se introdujo accidentalmente en América Latina. La arañuela, que se propagó con rapidez por toda la franja de cultivo de la mandioca, diezmó la producción y se convirtió en una de las amenazas más graves para el suministro alimentario del continente. A finales de 1993, un programa conjunto del IITA y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), financiado por el FIDA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Alemania, el Brasil y Dinamarca, logró combatir por medios biológicos a la arañuela verde, utilizando el ácaro predador *Typhlodromalus aripo* (*T. aripo*) en algunas partes del oeste, el este y el centro de África. Posteriormente, un programa del IITA, financiado por el FIDA y Dinamarca, siguió adelante con la lucha biológica contra la arañuela verde en algunos lugares de África no cubiertos por el programa anterior. Desde entonces, las densidades de la arañuela verde han disminuido en términos generales en un 60% y la producción de mandioca ha aumentado hasta un 35%.

2. Hasta la fecha, el ácaro *T. aripo* se ha establecido en 20 países del África subsahariana, lo que representa una superficie de casi 1,5 millones de millas². Sin embargo, hay zonas en que todavía no se ha establecido, por lo que es necesario proseguir la campaña para garantizar el éxito de la lucha biológica contra la arañuela verde en todas las regiones productoras de mandioca. El IITA y sus asociados han comenzado a tomar medidas para empezar a liberar *Neozygites* en el este y el sur de África, como complemento de las actividades de lucha biológica llevadas a cabo con *T. aripo*, especialmente en las tierras bajas más secas y en las sabanas de altitud media del África subsahariana. Otra grave plaga que está empezando a afectar a la producción de mandioca es la cochinilla africana de las raíces y los tubérculos o *Stictococcus vayssierei*, insecto subterráneo originario de la zona de bosques húmedos de África central, donde ha perjudicado seriamente a la mandioca desde mediados de decenio de 1970. Se ha informado de la presencia de esa plaga en el Camerún, el Gabón, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo. Las pruebas realizadas en este último país han puesto de manifiesto que si las densidades de la cochinilla son altas, podrían registrarse pérdidas superiores al 60% en la producción de mandioca, y se sabe que algunas aldeas ya no pueden cultivarla debido a las fuertes infestaciones del insecto. La creciente presión sobre los recursos forestales (causada por el aumento de las poblaciones rurales) ha provocado un acortamiento de los períodos de barbecho y una degradación general del suelo forestal, lo que crea un entorno propicio para la cochinilla. Se piensa que la hormiga *Anaplolepis tenella* desempeña una función fundamental en la ecología de ese insecto, pues lo transporta a nuevas plantas y lugares de infestación, probablemente lo protege de predadores y parásitos y quizá participe en su reproducción.

3. La virosis de las estrías pardas de la mandioca se observó por primera vez en las costas de Tanzania en el decenio de 1930, pero posteriormente se observó también en la mayoría de los países que se encuentran en la costa oriental y meridional de África o cerca de ella, entre otros Kenya, Malawi, Mozambique, Tanzania, Uganda y Zambia. Durante muchos años, no se comprendió bien el

ANEXO I

agente causal de la enfermedad y hasta 2001 no se caracterizó totalmente el virus que la provoca. Tanzania, y más recientemente, el *Natural Resources Institute* (NRI) en Kenya y Mozambique, han realizado estudios para determinar la prevalencia de la enfermedad. En las zonas muy afectadas, por lo general, se ven “dañados” campos enteros y no se obtiene producción alguna, lo cual resulta especialmente sorprendente para los productores, pues antes de la cosecha los cultivos de mandioca pueden parecer vigorosos y sanos. Los resultados de los estudios realizados en Mozambique muestran un panorama devastador en las zonas septentrionales del país donde se cultiva la mandioca, pues es en ellas donde se observa prevalencia más alta de la enfermedad: es común que más del 50% de las plantas de los campos se vean afectadas por la enfermedad.

4. Otra grave amenaza para la producción de este cultivo es el mosaico vírico de la mandioca, que se detectó en África hace más de un siglo y cuya presencia se ha observado ahora prácticamente en todas las zonas de cultivo de mandioca del continente; se calcula que las pérdidas que provoca oscilan entre los 12 y los 23 millones de toneladas. Durante gran parte del siglo XX la zona donde la enfermedad se manifestó con mayor fuerza fue el oeste de África, mientras que en el este y el sur se mantuvo de forma crónica, pero era relativamente menos dañina. Sin embargo, desde finales del decenio de 1980, la situación benigna que reinaba en la región oriental ha cambiado radicalmente. Una epidemia inusualmente virulenta del mosaico vírico de la mandioca, observada en un principio en el norte y el centro de Uganda, ha venido agravándose desde comienzos del decenio de 1990 y ha afectado a regiones de varios países, por ejemplo, el este y el oeste de la República Democrática del Congo, el oeste de Kenya, el norte de Rwanda, el sur del Sudán y la región noroccidental de Tanzania, sus efectos han sido devastadores para la producción de mandioca en esos lugares.

5. La mandioca no sólo es un importante cultivo para la seguridad alimentaria del grupo-objetivo del FIDA, sino que también puede generar ingresos en efectivo para los pobres de las zonas rurales, en particular las mujeres, gracias a las actividades en pequeña escala de elaboración y comercialización de los productos derivados de ella. Ése es un importante elemento de la estrategia del FIDA de erradicación de la pobreza rural y coincide con los objetivos de la Estrategia Mundial de Fomento de la Mandioca establecida por el FIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el IITA, el CIAT y otras partes interesadas. La citada estrategia consiste en determinar, de forma sistemática, las oportunidades y las limitaciones relacionadas con la mandioca en cada etapa del ciclo de desarrollo de este producto.

II. EL PROGRAMA PROPUESTO

6. El programa, de tres años de duración, es una actividad multidisciplinaria y plurinstitucional que ofrece una oportunidad única para desarrollar, probar y adaptar tecnologías sostenibles para proteger la planta de la mandioca. Las investigaciones estratégicas se centrarán en el desarrollo, la liberación y la evaluación de germoplasma de mandioca resistente a las plagas y las enfermedades y de enemigos naturales de esas plagas y enfermedades; la epidemiología de la virosis de las estrías pardas y la identificación y caracterización biológica de sus vectores; y la búsqueda de antagonistas naturales de la cochinilla africana de las raíces y los tubérculos. Siguiendo un enfoque por fases, el programa aplicará las tecnologías existentes y desarrollará tecnologías adicionales para el manejo de las plagas y enfermedades más graves que continúan afectando a la mandioca en el África subsahariana. Asimismo, continuará ejecutando actividades clásicas de lucha biológica contra la arañuela verde y reforzará la capacidad de los países en esa esfera.

7. Los objetivos concretos del programa son: i) desarrollar, evaluar y distribuir germoplasma de mandioca resistente a las plagas y enfermedades; ii) liberar y vigilar a los enemigos naturales exóticos (predadores y patógenos) adaptados a zonas de sabana más secas de África central y meridional; iii) supervisar y predecir la propagación de las enfermedades y sus vectores; iv) identificar y caracterizar a los vectores de la virosis de las estrías pardas y los antagonistas de la cochinilla africana

ANEXO I

y desarrollar estrategias para la lucha antivectorial y la utilización de antagonistas de la cochinilla; v) integrar la evaluación participativa de las técnicas prometedoras de lucha contra las plagas y las enfermedades con agricultores en los centros de transferencia de tecnología ubicados estratégicamente; vi) desarrollar los recursos humanos para desplegar todas las técnicas disponibles de manejo integrado de plagas (MIP) que afectan a la mandioca; y vii) evaluar las consecuencias biológicas y socioeconómicas de las tecnologías de MIP introducidas para reducir los daños provocados por las plagas y las enfermedades y aumentar la producción de mandioca y los ingresos de las explotaciones.

8. **Desarrollo, evaluación y distribución de germoplasma de mandioca resistente a las plagas y enfermedades.** Se introducirán en los países beneficiarios cultivares de mandioca mejorados procedentes del Centro Regional del África Oriental y Meridional del IITA y del lugar de cultivo de tejidos para las tierras bajas costeras, radicado en Mtwapa (Kenya), de la *Eastern Africa Rootcrops Research Network* (Red de investigación sobre cultivos de raíces y tubérculos en África oriental). En los lugares en que no se han introducido y evaluado esos cultivares, se evaluarán muestras representativas de importantes cultivares de mandioca locales al mismo tiempo que el germoplasma mejorado de mandioca. Todo el germoplasma de ese tipo será sometido a examen para determinar si la planta hospedante resiste a las plagas (cochinilla africana de las raíces y los tubérculos y arañuela verde) y las enfermedades (virosis de las estrías pardas y mosaico vírico de la mandioca) más graves de la mandioca y si los predadores fitoseidos tienen preferencia por la arañuela verde. Se llevará a cabo una multiplicación cariocinética de cultivares tradicionales de calidad superior o cultivares mejorados o nuevos para producir reservas de semillas de reproducción para el programa de multiplicación.

9. El programa concederá más atención a suministrar reservas de núcleos de germoplasma mejorado resistente a las plagas y enfermedades que a la multiplicación masal. Sin embargo, tratará de establecer vínculos con otros organismos que actualmente se dedican a la multiplicación de la mandioca o están interesados en ella, como se hizo con éxito en proyectos anteriores del IITA relacionados con la mandioca en, Kenya, Mozambique y Tanzania.

10. **Liberación y vigilancia de enemigos naturales exóticos demostrados (predadores y patógenos).** Al menos en tres de las regiones beneficiarias de cada uno de los países participantes de África oriental y meridional se liberarán patógenos fúngicos de la arañuela verde y cepas de zonas de altitud media de *T. ariipo*. También se liberarán cepas de zonas de altitud media de *T. ariipo* en las tierras altas de la parte noroccidental del Camerún y en las provincias orientales de la República Democrática del Congo. El *T. ariipo* y el patógeno fúngico se liberarán en esos campos al comienzo de la estación húmeda, cuando mayor es la densidad de la arañuela verde. Los agricultores procederán también a redistribuir y liberar ácaros infectados y brotes de mandioca infestadas de *T. ariipo* en los lugares de multiplicación gestionados por agricultores. Los campos donde se realizarán las liberaciones y las zonas circundantes se vigilarán cada tres meses durante el período de liberación para determinar si se han establecido y propagado el hongo y los predadores exóticos. Una vez establecidos los enemigos naturales a nivel local, la dispersión se determinará vigilando el movimiento de los fitoseidos exóticos y los patógenos fúngicos al menos en tres direcciones a partir de los lugares donde se liberaron. La distancia abarcada en los estudios de la dispersión dependerá del alcance de la propagación de los predadores y los hongos.

11. **Vigilancia y previsión de la propagación de las enfermedades y sus vectores.** Se realizarán estudios con objetivos concretos en el sur del Camerún, el oeste de la República Democrática del Congo, el sudoeste de Kenya y el noroeste de Tanzania a fin de determinar los patrones de cambio en la incidencia y la severidad del mosaico vírico de la mandioca y la abundancia de su vector, la mosca blanca, *B. tabaci*. Hay nuevas cepas de virus y genotipos del vector que están asociados con la pandemia, por lo que se recogerán muestras de ellos para vigilar la propagación. Esos estudios rápidos se repetirán todos los años mientras se ejecute el programa para medir los cambios registrados. La

ANEXO I

recogida de datos con referencia geográfica facilitará la preparación de mapas que se utilizarán como instrumento para prever patrones futuros de expansión de la pandemia, lo cual tendrá como ventaja directa la mejora de los objetivos de las iniciativas de control que giran en torno al desarrollo de la resistencia de la planta hospedante. La labor de vigilancia y previsión servirá de complemento a actividades similares que se están llevando a cabo en Kenia, la República Democrática del Congo y Tanzania pero constituirá una actividad totalmente nueva en el Camerún.

12. Identificación y caracterización de los vectores de la virosis de las estrías pardas y los antagonistas de la cochinilla africana de las raíces y los tubérculos, desarrollo de estrategias para luchar contra los vectores y desarrollo de antagonistas de la cochinilla. Las pruebas preliminares obtenidas en un programa financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional y puesto en práctica por el NRI indican que *B. tabaci* puede transmitir el *Ipomovirus* que provoca la virosis de las estrías pardas. Sin embargo es preciso realizar estudios más amplios y definitivos antes de poder confirmar la identidad de su vector. Se realizarán experimentos paralelos sobre la transmisión de la enfermedad en el Instituto de Investigación Agrícola de Kibaha, en Dar es Salaam (Tanzanía), y en el NRI del Reino Unido para confirmar y caracterizar la transmisión por los vectores *B. tabaci* y *B. afer*. En una etapa ulterior se someterán a prueba otros posibles vectores. Una vez confirmada la transmisión, se realizarán experimentos de seguimiento para cuantificar los períodos de adquisición del virus, latencia, inoculación y retención del vector, y se estudiarán, desarrollarán y someterán a prueba estrategias de lucha contra el vector.

13. Asimismo, se llevarán a cabo estudios sistemáticos y periódicos para recoger, identificar y caracterizar predadores, parásitos y entomopatógenos asociados con la cochinilla africana, y se realizarán experimentos adecuados a fin de determinar la función de las hormigas asociadas a ella en su abundancia y dispersión y en su protección contra predadores y parásitos. Los estudios se efectuarán en diversos lugares de la zona objetivo de los márgenes de los bosques del Camerún y en otras zonas de ese país y de la República Democrática del Congo en que se da la cochinilla. Una vez se hayan identificado y caracterizado los enemigos naturales, se realizarán los experimentos adecuados para cuantificar el impacto del enemigo natural en las poblaciones de cochinillas y se desarrollarán estrategias para que las combatan mejor.

14. Participación de los agricultores. Las actividades de capacitación de los agricultores y las evaluaciones participativas de las tecnologías de MIP de la mandioca se llevarán a cabo en centros de transferencia de tecnología que se repartirán por toda la zona del programa y cuya misión será realizar evaluaciones de tecnologías en diversas condiciones climáticas y edáficas e impartir capacitación al respecto. Los grupos de agricultores, los agentes gubernamentales de extensión y el personal de organizaciones no gubernamentales (ONG) recibirán formación para evaluar la resistencia del germoplasma de mandioca a las plagas y enfermedades y para manejar, propagar y vigilar a los enemigos naturales de las plagas que se desea combatir. Las actividades de aprendizaje e investigación de los centros de transferencia de tecnología permitirán a los agricultores familiarizarse un poco con la dinámica y la epidemiología de las plagas y enfermedades que se combaten y comprender la función y la naturaleza de la resistencia de la planta hospedante, la lucha biológica y las intervenciones de control cultural. El programa establecerá al menos 20 centros de transferencia de tecnología por país. Las evaluaciones participativas de esos centros promoverán la participación de las agricultoras y abarcarán dos ciclos de cultivo de mandioca. Sus experimentos se centrarán en gran medida en la utilización de variedades resistentes, la eficacia de enemigos naturales fitoseidos y el empleo de tácticas culturales para luchar contra las plagas y las enfermedades. Entre las prácticas culturales que se someterán a prueba figuran: i) la limpieza de las plantas de mandioca y otras plantas hospedantes silvestres que sirven de reservorio a la cochinilla africana; ii) el cambio de las fechas de siembra para promover la lucha contra la cochinilla; iii) la gestión de la fertilidad del suelo para influir en la densidad de población de la cochinilla; iv) la poda de la parte superior de la planta en contraposición al deshojado por lo que respecta a la conservación de los predadores y los efectos sobre la incidencia de los ácaros y las enfermedades; y v) el uso de material de siembra sano.

ANEXO I

15. **Desarrollo de los recursos humanos.** El programa en curso ha contribuido considerablemente a la lucha biológica contra la araña verde gracias a las actividades de capacitación y de dotación de personal adecuado de los programas nacionales. Es necesario llevar a cabo más actividades de formación sobre entomopatógenos, la relación entre enfermedades y vectores, la dinámica de las plagas y las enfermedades y la lucha contra ellas, la interacción entre insectos y plantas y la resistencia de las plantas hospedantes a las plagas y enfermedades. La clave para poder desarrollar un germoplasma resistente eficaz y establecer un programa de producción, liberación y distribución de un enemigo natural será contar con recursos humanos suficientes. Se organizarán actividades de capacitación a nivel del país, de grupos, de laboratorios y de posgraduados, a fin de reforzar la capacidad nacional para utilizar las tecnologías de MIP que se desea poner en práctica en el programa.

16. **Evaluación del impacto.** Se medirán los efectos de los enemigos naturales, el germoplasma resistente y otras tecnologías de MIP en distintas zonas, y se tratará de distribuir esas tecnologías a nuevas ecozonas, países y regiones. El impacto de los enemigos naturales, el germoplasma resistente, las prácticas culturales y otras tecnologías adecuadas se evaluará, por lo que respecta a los enemigos naturales, vigilando su establecimiento y propagación y, por lo que respecta al germoplasma resistente y las prácticas culturales, comparando la dinámica de la población de las plagas y la producción de mandioca en las zonas ecológicas objetivo. Los datos macroeconómicos sobre las tendencias en la producción de mandioca y los estudios sobre la opinión de los agricultores se utilizarán para determinar la repercusión socioeconómica del programa propuesto en los países beneficiarios.

III. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

17. El resultado más tangible será la disminución de las plagas y las enfermedades, y el aumento de la producción de mandioca (al menos en un 33%); esto mejorará la seguridad alimentaria, hará crecer los ingresos (al menos USD 100 por hectárea de producción por ciclo de cultivo) y reforzará los ecosistemas marginales, lo cual será beneficioso para los países vecinos. La capacidad que adquieran los programas nacionales en el MIP se podrá aplicar para hacer frente a problemas similares de plagas y enfermedades de cultivos en el futuro. Aunque muchos resultados se observarán en el transcurso de la fase actual del programa, de tres años de duración, se prevé que algunos de los más prometedores se harán patentes en la fase subsiguiente.

IV. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

18. El IITA se ocupará de la coordinación de todo el programa en África y mantendrá una estrecha relación con el sistema nacional de investigación y extensión agrarias (SNIEA), los organismos regionales de investigación y otras organizaciones interesadas. La ejecución del programa irá precedida de un taller en que participarán las partes interesadas para examinar y ultimar los planes de trabajo en consulta con los principales asociados en la ejecución. El programa utilizará las redes existentes establecidas por el programa de DAT en curso sobre lucha biológica contra la araña verde y otros programas del IITA en las subregiones. Se establecerán vínculos con los programas Gatsby y Rockefeller sobre lucha contra la virosis de las estrías pardas, los programas de emergencia para la mitigación de la pandemia del mosaico vírico de la mandioca en África oriental y central, las redes del IITA sobre la mandioca, ONG como *ActionAid*, Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo, Visión Mundial Internacional y los proyectos de inversión financiados por el FIDA en los países beneficiarios. El IITA se encargará de la gestión financiera del programa, incluida la presentación de informes. Los gastos efectuados con cargo a la donación se verificarán en el marco de la comprobación de cuentas anual que lleva a cabo el auditor independiente del IITA.

V. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

19. Se estima que el costo de esta fase del programa ascenderá a USD 1,6 millones, de los cuales la donación del FIDA cubrirá USD 1 millón. Ese gasto será cofinanciado por el sistema nacional de investigación agrícola (SNIA) y el IITA. Los gobiernos de los países participantes aportarán contribuciones adicionales en forma de sueldos y servicios. Los gastos se definirán detalladamente durante un taller participativo en que las partes participantes prepararán y acordarán un plan de trabajo definitivo para cada país participante.

RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO (en miles de USD)

| Partidas | A nivel regional | A nivel nacional | Total |
|---|------------------|------------------|--------------|
| Personal | 300 | 60 | 360 |
| Suministros y gastos | 60 | 60 | 120 |
| Viajes | 55 | | 55 |
| Material de investigación, producción de enemigos naturales, producción y distribución de germoplasma | 50 | 50 | 100 |
| Actividades de capacitación | 60 | 60 | 120 |
| Actividades de investigación, vigilancia y evaluación. | 40 | 0 | 40 |
| Vehículos | 0 | 50 | 50 |
| Equipo | 0 | 20 | 20 |
| Servicios centrales y administración en general | 120 | 15 | 135 |
| Total | 685 | 315 | 1 000 |

Nota sobre el presupuesto:

Los gastos de personal regional comprenden el sueldo del coordinador el proyecto del IITA y un visitador científico con personal técnico asociado. Los gastos de personal nacional incluyen el sueldo de un funcionario nacional radicado en Nampula o Quelimane (Mozambique) para llevar a cabo tareas relacionadas con la virosis de las estrías pardas y la arañuela verde.

**INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL ARROZ (IRRI)
Y CENTRO INTERNACIONAL DE MEJORAMIENTO DEL MAÍZ Y DEL TRIGO
(CIMMYT): PROGRAMA DE INTERESADOS MÚLTIPLES PARA ACELERAR LA
ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA MEJORAR LOS MEDIOS DE
SUBSISTENCIA RURALES EN LAS ZONAS DE SECANO DE LAS LLANURAS
GANGÉTICAS ORIENTALES**

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

1. Los 25 millones de hectáreas de las llanuras gangéticas que se dedican a sistemas agrícolas basados principalmente en el cultivo de arroz de secano garantizan la seguridad alimentaria y medios de subsistencia a cientos de millones de pobres de las zonas rurales de Bangladesh, la India, Nepal, y el Pakistán. Las investigaciones anteriores sobre esos sistemas agrícolas permitieron encontrar y desarrollar cultivares mejorados y prácticas agronómicas útiles para los agricultores pobres en las zonas objeto de estudio del este de la India y en zonas agroecológicas similares de la región. El FIDA respaldó sus estudios con las DAT 148 y 263, las cuales se realizaron mediante toda una serie de consorcios y redes de investigación, integrados por centros internacionales de investigación agrícola (CIIA), SNIEA, ONG, empresas privadas y grupos de agricultores.

2. Hay varias instituciones internacionales de investigación que desarrollan actividades en las llanuras indogangéticas. El *Rainfed Lowland Rice Research Consortium* (Consortio de investigaciones sobre el cultivo de arroz en tierras bajas de secano) y el *Upland Rice Research Consortium* (Consortio de investigaciones sobre el cultivo de arroz en tierras altas) se han fusionado en el *Consortium for Unfavorable Rice Environments* (CURE) (Consortio sobre entornos desfavorables para el cultivo del arroz), dirigido por el IRRI. El CIMMYT convoca el Consortio de Arroz-Trigo para las Llanuras Indogangéticas (RWC). El Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT) coordina la *Cereal and Legums Asia Network* (Red asiática de cereales y leguminosas). En todos los organismos participan numerosos asociados clave, de los SNIA, como ONG, universidades de agricultura, el sector privado y organizaciones comunitarias. Esas redes de investigación han desarrollado toda una serie de tecnologías de conservación de recursos (TCR) prometedoras, que ofrecen a las familias de agricultores la posibilidad de aumentar sus ingresos con los cultivos de secano y garantizan la sostenibilidad del ecosistema agrícola. La clave de su éxito ha sido el paso de un enfoque basado en los productos a un enfoque basado en los sistemas, en que las actividades de investigación con la participación de los agricultores permiten formular recomendaciones concretas para cada lugar.

3. Es preciso realizar más inversiones en actividades de investigación con la participación de las comunidades a fin de acelerar la adopción de esas TCR en una zona más extensa. Con la difusión de esas tecnologías se estudiarían los sistemas rurales de subsistencia en su conjunto (las necesidades y objetivos de las familias rurales pobres, incluidas las personas sin tierra, lo cual es un elemento importante de la estrategia de préstamos regionales del FIDA), cuestiones ambientales (el uso sostenible del suelo y los recursos hídricos) y cuestiones económicas (el aumento de los costos de producción y las ventajas de la diversificación de los cultivos). El uso de instrumentos de información destinados a respaldar las asociaciones de colaboración establecidas y el diálogo para evaluar e intercambiar información sobre las tecnologías también son vitales para que las TCR den buenos resultados. Cada vez se reconoce en mayor medida que el éxito de las actividades de investigación agrícola para el desarrollo depende de que las políticas cuenten con un firme apoyo, de que se preparen estudios de comercialización realistas para los agricultores y de que se adopten rápidamente los principios de beneficio y equidad (prestando especial atención a las mujeres pobres de los medios rurales y a las personas desfavorecidas).

II. EL PROGRAMA PROPUESTO

4. La duración del programa propuesto es de tres años, aunque cabe señalar que se necesitará más tiempo para llevar a la práctica muchos de los nuevos enfoques, el desarrollo de la tecnología y las medidas de difusión, así como los métodos de trabajo. Durante el primer año se prestará atención fundamentalmente a organizar las actividades de investigación a nivel comunitario y, entre otras cosas, se elegirán dos o tres tecnologías prototipo para llevar a cabo actividades comunitarias de verificación de lugares concretos. Se revitalizará el sistema de tecnología de la información y las comunicaciones (PRISM) del RWC. Durante el segundo año se realizará la validación de las tecnologías, seguida de una demostración de las tecnologías prometedoras durante el tercer año en 17 lugares de Bangladesh, la India, Nepal, y el Pakistán, que representan los principales subsistemas o ecologías de las llanuras gangéticas. En el pasado, el Consorcio ha contado con el apoyo del Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Mundial y el FIDA, entre otros.

5. La meta general del programa es reducir la pobreza rural mejorando los medios de subsistencia de los agricultores, mediante un aumento sostenible de la productividad y la diversidad de los lugares de secano en las llanuras indogangéticas.

Los objetivos concretos son, entre otros:

- determinar los cambios de política e institucionales que permitirán realizar actividades de investigación con la participación de las comunidades y promover la adopción de tecnologías agrícolas sostenibles para mejorar los medios de subsistencia de los agricultores;
- demostrar y validar a nivel de las comunidades tecnologías agrícolas prometedoras y sostenibles y promover su rápida adopción; y
- formular y recomendar nuevas políticas y estrategias para acelerar la adopción de tecnologías agrícolas sostenibles en medios de secano similares de las llanuras gangéticas.

Esos objetivos concretos se traducirán en los componentes y resultados conexos que se señalan a continuación.

III. ENFOQUE Y RESULTADOS CONCRETOS

Resultado 1. Los interesados y los agentes clave determinan los cambios de organización que son necesarios para mejorar la adopción de TCR sostenibles por los agricultores pobres (RWC)

6. Habida cuenta de que los acuerdos institucionales en vigor no propician la realización de investigaciones descentralizadas, el RWC tiene previsto utilizar los lugares del programa como sitios de prueba para evaluar las ventajas de las investigaciones comunitarias. En el marco del proceso de desarrollo de relaciones y de análisis de estructuras sociales, medios de subsistencia y recursos locales de cada lugar, el programa consultará a los interesados clave, en particular a los dirigentes de las comunidades, para determinar los problemas y las oportunidades que atañen a la realización de actividades de investigación con la participación de agricultores. Para cada caso se indicarán los cambios de organización necesarios, como la descentralización del proceso de adopción de decisiones, la necesidad de mayor movilidad de los investigadores y la pertinencia de invitar a empresarios privados a desarrollar instrumentos de producción adecuados. Las enseñanzas que se recojan de las primeras etapas de este proceso permitirán examinar las limitaciones más amplias que se plantean desde el punto de vista normativo e institucional para hacer llegar a los agricultores pobres opciones tecnológicas vinculadas a los mercados y para su subsiguiente adopción. Las experiencias de los diversos interesados se documentarán para determinar cómo se pueden mejorar esas investigaciones y repetir en otros lugares. Las actividades concretas consistirán en:



ANEXO II

- determinar los problemas y las oportunidades relacionados con la ejecución de investigaciones a nivel de la comunidad, mediante consultas con los interesados y proporcionando metodologías para individuar las dificultades que ven los interesados para efectuar investigaciones descentralizadas en comunidades locales;
- determinar quiénes son los innovadores y los promotores de tecnologías en las comunidades locales y reforzar su formación, y definir otras necesidades de capacitación de las comunidades, a fin de crear un entorno propicio para la realización de investigaciones en ellas; y
- promover las investigaciones con la participación de los agricultores y la realización de experimentos por éstos sobre cuestiones elegidas por la comunidad con la asistencia de los innovadores y promotores de tecnologías encontrados a nivel local y, de ese modo, someter a prueba diversos modelos para la difusión de tecnologías en zonas aisladas y donde no hay un entorno normativo e institucional propicio.

Resultado 2. Los interesados a nivel de la comunidad diseñan y aplican nuevas estrategias de gestión agrícola y TCR sostenibles

7. Una vez establecidos los mecanismos propicios para la realización de investigaciones a nivel de las comunidades, el programa determinará y evaluará las políticas de gestión agrícola adecuadas y promoverá su adopción. Asimismo, con ayuda de los métodos participativos, definirá las necesidades tecnológicas, y los medios de acceso para los promotores, los innovadores y los grupos de autoayuda, y recopilará tecnologías prototipo. También facilitará el establecimiento de vínculos con los mercados financieros rurales, estimulando la fabricación de equipo y garantizando el suministro de insumos, y financiará donaciones, que se concederán sobre la base de concursos y de conformidad con criterios establecidos durante la primera etapa del proyecto, para los asociados clave en las actividades de investigación. Las actividades relacionadas con este epígrafe son, entre otras:

- **Determinar la demanda de tecnologías y seguir elaborando tecnologías para sistemas ecológicos concretos.** La información sobre variables biofísicas, socioeconómicas y de política y la comprensión de los problemas y los beneficios que entraña la adopción de tecnologías reforzarán las actividades de investigación y desarrollo y el diálogo de política. El programa propondrá nuevas tecnologías para tierras bajas de aguas poco profundas y de aguas semiprofundas, por ejemplo variedades adecuadas de arroz de alto rendimiento y el uso de guandú como cultivo de descanso.
- **Evaluar y promover tecnologías prototipo.** El objetivo de este componente es encontrar y validar, mediante la realización de pruebas en diversos lugares, varias tecnologías prototipo y otras TCR adecuadas para difundirlas en gran escala. Como ejemplo de tecnologías prometedoras encontradas en trabajos anteriores cabe citar los cultivares de maduración temprana para las zonas propensas a la sequía con estaciones de cultivo cortas, la mejora de la intensidad de cultivo mediante la mezcla de cultivos (arroz con guandú o garbanzo) y los cultivos sucesivos (frijol mongo o sésamo antes de arroz o frijol urd después del arroz). Entre las posibilidades de agrosilvicultura cabe citar la introducción de árboles que reporten ingresos en las explotaciones, la gestión de viveros y plántulas y el establecimiento de cosechas tempranas, la construcción de zanjas de infiltración para el cultivo en curvas de nivel y el uso de técnicas de labranza mínima en tierra bajas.

- **Estudiar problemas clave de agronomía y economía.** En este componente se examinan cuestiones como las posibilidades económicas de los cultivos sucesivos, la manera en que se pueden adaptar los sistemas de riego del arroz a los cultivos con distintas necesidades de agua y suelo, los problemas a nivel de las explotaciones que limitan el aumento de la productividad y las intervenciones de política necesarias para facilitar la adopción de tecnologías.

Resultado 3. Los interesados comprenden los beneficios de las nuevas tecnologías adoptadas por lo que respecta a la sostenibilidad y los medios de subsistencia

8. Los interesados supervisarán los indicadores biofísicos, socioeconómicos y de otro tipo cuando adopten innovaciones y, como consecuencia de ello, modificarán sus estrategias de subsistencia. Del mismo modo, los colaboradores evaluarán su enfoque de investigación y las opciones técnicas que promueven por lo que respecta a los elementos necesarios para aplicarlas y adoptarlas con éxito. El Consorcio facilitará la evaluación por los asociados en la ejecución de los problemas (también relacionados con las políticas) que actualmente impiden hacer llegar la tecnología a los pobres. Entre las actividades concretas que se llevarán a cabo cabe citar:

- la supervisión de los efectos de las tecnologías sostenibles y el perfeccionamiento de los indicadores de sostenibilidad para los principales sistemas de cultivo basados en el arroz;
- el estudio de los aspectos de las tecnologías alternativas relacionados con el género, en particular en lo que atañe a las personas muy pobres y las personas sin tierras y
- la evaluación del grado de eficacia de las actividades comunitarias para acelerar la adopción de tecnologías sostenibles, lo cual servirá de ayuda a los responsables de la formulación de políticas para determinar la futura función de los organismos de extensión.

Resultado 4. Información accesible y capacidad humana disponible para respaldar la adopción de tecnologías por los pequeños agricultores de las llanuras indogangéticas

9. El componente de gestión de la información reforzará los actuales sistemas y redes de organización de los asociados del CAT. El sistema PRISM del Consorcio, basado en la web, se utiliza para intercambiar información sobre organizaciones, programas y expertos y se adaptará para intercambiar tecnologías y resultados de investigaciones. El programa reforzará al *Regional Working Group on Information Management* (REWIM) (Grupo de trabajo regional sobre gestión de la información) y la red regional de SNIA y prestará apoyo a los expertos en gestión de la información del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI) para participar en esos sistemas nacionales. Para difundir información también se utilizarán medios complementarios, como CD-ROM, datos en soporte impreso y emisoras de radio rurales. Se realizarán pruebas acerca del acceso a la información sobre el desarrollo y el uso de ella con la asistencia del ICRISAT y la Fundación de Investigación M. S. Swaminathan en los centros de información locales. Los asociados del Consorcio recibirán apoyo para hacer accesible la información de forma sistemática. Se establecerán relaciones con los proyectos del FIDA y otras iniciativas de información clave de la región. El programa interactuará con la Red Electrónica de Proyectos en las Zonas Rurales de Asia y el Pacífico (ENRAP), la red para Asia respaldada por el FIDA, y le prestará apoyo. Se establecerán nuevos vínculos con iniciativas pertinentes de la región que promueven el intercambio de prácticas idóneas. Entre las actividades que se llevarán a cabo cabe citar:

- la organización de reuniones de interesados y de actividades de fomento de la capacidad con proveedores y gestores de información (de los SNIA, el GCIAI, ONG (como la Fundación de Investigación M. S. Swaminathan), los proyectos del FIDA y la ENRAP) para planificar y organizar el intercambio de datos en las llanuras indogangéticas;
- la adaptación de la plataforma del CAT en la web para intercambiar la información y las tecnologías de documentación disponibles;

ANEXO II

- la prestación de apoyo a las actividades de acopio, gestión y difusión de información de los interesados mediante datos en soporte impreso, tecnologías basadas en la web, CD-ROM y emisoras de radio rurales; y
- el establecimiento de vínculos con los asociados clave y la realización de pruebas para respaldar la interacción entre los agricultores locales.

IV. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

10. Además del IRRI y el CIMMYT, varios centros importantes del GCIAI que pueden ofrecer tecnologías favorables a los pobres, como el ICRISAT, el Centro Internacional de Investigaciones Agroforestales, el Instituto Internacional de Ordenación del Agua (IIOA) y el Centro Internacional de la Papa participarán con sus asociados. Entre los asociados del SNIA figuran el Consejo de Investigaciones Agrícolas de Bangladesh, el Instituto de Investigaciones sobre el Arroz de Bangladesh, el Consejo de Investigaciones Agrícolas de Nepal, el Consejo de Investigaciones Agrícolas del Pakistán y el Consejo de Investigaciones Agrícolas de la India, así como universidades y departamentos de agricultura de estados indios. Un grupo de nuevas ONG (como la Fundación de Investigación M. S. Swaminathan, el *Institute for Health Research*, el *Consortium for Internet-based Sharing of Information on Community and User's Perspectives with Agricultural Research and Development*) participarán en las actividades de promoción, aprovechando su capacidad para movilizar a las comunidades de agricultores. El programa asignará funciones concretas a las ONG que colaboren con él durante la etapa en que se definan los lugares para las investigaciones de prueba.

11. El IIRI, el CIMMYT y el ICRISAT, con otros asociados del Consorcio, administrarán conjuntamente el programa propuesto, en función de sus diversas ventajas comparativas, y la unidad de facilitación del RWC, que ya se ha establecido, se reforzará para tal fin. Poco después de la aprobación de la donación se celebrará una reunión, en la que los interesados establecerán de forma detallada las disposiciones para la ejecución y administración, como las principales responsabilidades de las instituciones (entre otras cosas, en materia de desembolso y presentación de informes). Esos detalles se plasmarán en un memorando de entendimiento entre los asociados interesados. Los consorcios y las redes de investigación ya se han establecido en las llanuras orientales indogangéticas y están llevando a cabo diversos programas nacionales e internacionales de investigación sobre el arroz. El programa propuesto servirá para reforzar su coordinación y garantizar así la integración adecuada de los interesados pertinentes.

V. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

12. El costo total del programa concreto del FIDA, de tres años de duración, se calcula en USD 3 565 000; se propone que el FIDA financie USD 1 500 000 con una donación y que el saldo restante lo aporten los SNIEA y los CIIA. En cuanto al CAT en su conjunto, el Programa nacional de apoyo técnico y agrícola del Banco Mundial complementará esta inversión prestando apoyo al aumento de la capacidad de toda una serie de instituciones de los SNIA. Está previsto que los proyectos de inversión del FIDA en Nepal (Terai oriental), Bangladesh (Sonumgunj) y la India (Jharkhand y Uttaranchal) aprovechen el proceso de diversificación de cultivos que se pondrá en marcha con la donación y favorezcan la movilización social y el apoyo institucional para mejorar las posibilidades de conseguir medios de subsistencia sostenibles.

ANEXO II

**Presupuesto y plan de financiación del programa
(3 años – cifras en USD)**

| Partida presupuestaria | FIDA | | | | IRRI, CIMMYT y otros GCIAI | SNIEA y otros sistemas | TOTAL GENERAL |
|---|----------------|----------------|----------------|------------------|-------------------------------------|------------------------------|------------------|
| | Primer año | Segundo año | Tercer año | TOTAL | | | |
| Gastos de personal | 99 200 | 100 000 | 102 000 | 301 200 | 125 000 | 360 000 | 786 200 |
| Servicios por contrata | 15 000 | 15 000 | 15 000 | 45 000 | | 75 000 | 120 000 |
| Gastos de investigación | 95 000 | 100 000 | 100 000 | 295 000 | 250 000 | 700 000 | 1 245 000 |
| Equipo, vehículos, instalaciones | 155 000 | - | - | 155 000 | | 300 000 | 455 000 |
| Actividades de capacitación, talleres, reuniones | 50 000 | 55 000 | 60 000 | 165 000 | 45 000 | 50 000 | 260 000 |
| Gestión de la información | 75 000 | 80 000 | 85 000 | 240 000 | 50 000 | 50 000 | 340 000 |
| Logística, gestión, apoyo técnico | 20 000 | 25 000 | 25 000 | 70 000 | 60 000 | | 130 000 |
| Subtotal | 509 200 | 375 000 | 387 000 | 1 271 200 | 530 000 | 1 535 000 | 3 336 200 |
| Costo administrativo incremental (debidamente prorrateados entre los principales asociados) | 91 700 | 67 500 | 69 700 | 228 800 | - | | 228 800 |
| TOTAL | 600 900 | 442 500 | 456 700 | 1 500 000 | 530 000 | 1 535 000 | 3 565 000 |

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES SOBRE POLÍTICAS ALIMENTARIAS (IIPA): POTENCIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ACCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POBRE SUJETA A MARCOS NORMATIVOS INESTABLES EN LA REGIÓN DEL CERCAÑO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE

I. ANTECEDENTES

1. Las instituciones financieras y de desarrollo internacionales son objeto de una presión creciente para que demuestren su eficacia a la hora de erradicar la pobreza. Cada vez se reconoce más la importancia crucial de los factores normativos e institucionales para el éxito de los proyectos de desarrollo concebidos para reducir la pobreza. Además, en un clima en el que el régimen de gobierno democrático es parte del consenso de las Naciones Unidas, la potenciación de la capacidad de acción de las poblaciones pobres se considera esencial para cualquier iniciativa válida de reducción de la pobreza.

2. El FIDA reconoció hace mucho tiempo que la manera más eficaz de erradicar la pobreza es potenciando las capacidades individuales y colectivas de los pobres de manera que puedan tener acceso a las oportunidades económicas, los servicios sociales y la infraestructura. Sin embargo, las iniciativas de ayuda a las comunidades y los productores pobres pueden verse afectadas por un marco normativo sujeto a considerables cambios a causa de las reformas del comercio y la liberalización de los mercados. Los cambios en las políticas económicas han tenido una profunda repercusión en las poblaciones pobres y las instituciones locales, influyendo a veces negativamente en proyectos de inversión destinados a los pobres que, por otra parte, estaban bien diseñados. Los gobiernos han de responder mejor a las necesidades de las poblaciones rurales pobres y el diseño de las políticas y la ejecución de los proyectos deberían estar directamente orientados a la satisfacción de esas necesidades. En el *Marco Estratégico del FIDA 2002-2006* se reconoce la importancia de esa orientación y de idear y promover “procesos que acrezcan la gestión responsable y la transparencia de la prestación de servicios rurales dentro de marcos de adopción descentralizada de decisiones” Además, en el Marco Estratégico se pone de relieve que, si se quiere que el Fondo tenga un efecto catalizador, “también es necesario establecer mecanismos eficaces de ejecución para que los proyectos no se consideren tanto el medio de generar unos resultados preconcebidos cuanto un marco para lograr cierto impacto y fomentar la innovación”.

3. En el FIDA, la División del Cercano Oriente y África del Norte (COAN) definió recientemente su estrategia para las donaciones de asistencia técnica (DAT). La estrategia daba gran prioridad a las investigaciones sobre marcos normativos e institucionales propicios, sobre todo cuando se centran en enfoques favorables a la participación efectiva y la potenciación de la capacidad de acción de las poblaciones rurales pobres. Esta prioridad también responde a las necesidades expresadas por la mencionada División para fomentar el diálogo sobre cuestiones normativas con los países prestamistas, de conformidad con las disposiciones del *Marco Estratégico del FIDA 2002-2006*, y su estrategia regional para la reducción de la pobreza.

II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

4. Durante los dos últimos decenios, los Gobiernos de la región del COAN han emprendido diversas reformas políticas y económicas, incluidos programas de ajuste sectorial y estructural encaminados a la liberalización económica, la privatización de bienes públicos y la descentralización. Sin embargo, la aplicación de esas reformas se ha visto obstaculizada por una capacidad institucional

ANEXO III

limitada, los fuertes intereses creados y la vacilación de los Gobiernos en lo que respecta al ritmo y la orientación de las reformas. Además, la liberalización ha hecho que esas economías estuvieran más expuestas a las fluctuaciones de los precios en los mercados mundiales. La inestabilidad y los cambios en el marco normativo que se han producido por este motivo obligan a efectuar considerables inversiones en beneficio de los pobres.

5. La existencia de un marco normativo inestable tiene importantes repercusiones para el diseño y la ejecución de proyectos de reducción de la pobreza. Proyectos bien diseñados pueden fracasar porque han empeorado las condiciones para los que se formularon. En cambio, la marcha de algunos proyectos puede mejorar gracias a cambios políticos que ofrezcan mayores incentivos económicos y a la disponibilidad de insumos y servicios agrícolas. Sin embargo, a menudo el debate se refiere no tanto al tipo de políticas que se aplican, sino más bien a cómo pueden aplicarse sin afectar negativamente a los pobres. En la fase de diseño de los proyectos, es preciso reparar intervenciones con la flexibilidad necesaria para mantenerse sin problemas en un marco normativo cambiante.

6. El presente programa de investigación aborda los problemas que se plantean en la interfaz entre las reformas políticas y el diseño y ejecución de proyectos de inversión concebidos para ayudar a las comunidades rurales pobres. Tomando como ejemplo principal la cuestión fundamental de la delegación de competencias para la ordenación de los recursos naturales en las comunidades territoriales, habrá que responder a preguntas cruciales como las siguientes: ¿cómo pueden las estrategias de erradicación de la pobreza adaptarse a un marco inestable?, ¿qué hay que cambiar en el diseño y la ejecución de las intervenciones para que los proyectos den resultados positivos?, ¿qué determina la elección de determinadas opciones políticas e institucionales por parte de los gobiernos?, ¿cómo pueden vincularse esas elecciones al programa de reforma política de un gobierno?, ¿qué factores hacen aumentar las posibilidades de éxito de las intervenciones que delegan las funciones de ordenación de los recursos naturales en las comunidades locales?

7. El FIDA puede basarse en su propia experiencia y combinarla con las extensas investigaciones del Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA) sobre las estrategias de desarrollo agrícola, las reformas de los mercados agrícolas y el desarrollo institucional (incluidos los derechos de propiedad y los sistemas de intervención colectiva para la ordenación de los recursos naturales). Desde 1995, el IIPA ha colaborado con el Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA) y con los sistemas nacionales de investigación agrícola de Argelia, el Iraq, Jordania, el Líbano, Libia, Marruecos, Siria y Túnez en el programa de DAT en curso en el Maghreb y el Mashreq, un proyecto de investigación y desarrollo financiado en parte por el FIDA. Este proyecto se centra en la reforma de las tecnologías, las políticas y los derechos de propiedad para el desarrollo sostenible de las zonas de escasa pluviosidad de los países del COAN. El IIPA también tiene experiencia en la investigación de las repercusiones de las reformas de las políticas macroeconómicas y comerciales en el sector agrícola de varios países del COAN, y de las opciones de que disponen las instituciones encargadas de la ordenación de las pastizales de las estepas.

III. META Y OBJETIVOS

8. La DAT propuesta tiene como finalidad ayudar a la región del COAN a introducir en las instituciones, las políticas y los reglamentos cambios que promuevan el buen gobierno local y potencien la capacidad de acción en las poblaciones rurales pobres. Asimismo tiene por objeto integrar mejor la formulación de políticas y la preparación y ejecución de proyectos en el FIDA y en la región del COAN de la siguiente manera: i) determinando y definiendo cuáles son los enfoques y procedimientos eficaces de diseño y aplicación de políticas; ii) evaluando los efectos de estos procedimientos y las ventajas e inconvenientes de distintas opciones políticas e institucionales para mejorar el gobierno local y potenciar la capacidad de acción de los pobres; y iii) estableciendo un marco para fomentar las sinergias dinámicas entre los procesos de formulación y aplicación de proyectos y políticas.

IV. PROGRAMA PROPUESTO

9. La investigación se llevará a cabo en Marruecos, el Sudán y Túnez. Estos países se seleccionaron por ser representativos de la diversidad de situaciones que se dan en la región del COAN en lo que respecta al medio ambiente natural, el sistema de gobierno, el tamaño, la solidez institucional y los niveles de vida. Los tres países han sido importantes receptores de asistencia del FIDA pero Marruecos (condiciones intermedias para los préstamos) y el Sudán (condiciones muy favorables para los préstamos) están más adelantados en el proceso de descentralización que otros países de la región. En Túnez (condiciones ordinarias para los préstamos), la única economía emergente de la región, el Gobierno central todavía mantiene una considerable autoridad para configurar las instituciones y políticas locales de desarrollo. La investigación se realizará en cinco fases, incluida una fase de difusión. Se celebrarán dos talleres nacionales en los países seleccionados, el primero dedicado a la planificación y realización de estudios de casos y el segundo a la presentación y examen de las conclusiones. Hacia el final del proyecto se celebrará también un importante taller para el intercambio de conocimientos entre las partes interesadas.

10. **Primera fase.** Se indicarán y definirán las opciones políticas e institucionales que se han aplicado en los tres países durante los últimos decenios para lograr una mayor participación de los agricultores, los pastores y las comunidades pobres y potenciar su capacidad de acción. Estas opciones se examinarán en el contexto de los objetivos del Marco Estratégico del FIDA, a saber, el acceso a los recursos humanos, sociales, productivos, tecnológicos, financieros y comerciales.

11. **Segunda fase.** Utilizando enfoques participativos, se realizarán investigaciones a nivel gubernamental y comunitario para evaluar el impacto de algunas de las intervenciones normativas indicadas en la primera fase. A nivel gubernamental, se analizará en varias reuniones colectivas en qué intenciones se basan las intervenciones seleccionadas por los Gobiernos y sus métodos de ejecución. También se recabará información sobre cómo se modificaron con el tiempo las políticas en respuesta a las diversas crisis (sequías e inestabilidad política o de los mercados) y cómo esos cambios afectaron a los medios de vida y los métodos de gestión de los recursos naturales de las comunidades pobres. A nivel comunitario, las consultas se centrarán en determinar cómo las comunidades y los productores rurales perciben los cambios que se producen en las políticas e intervenciones del Gobierno y de qué manera han respondido a esas reformas. Esta fase permitirá revelar las estrategias utilizadas por los grupos vulnerables para responder a los cambios y la inestabilidad, y proporcionará una serie de respuestas normativas que mejoren la administración a nivel local. Se seleccionarán comunidades para vincularlas a diversos proyectos en curso del FIDA: en el Sudán, el Proyecto de Desarrollo Rural en Kordofán del Sur, en Marruecos, el Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental; y en Túnez, el Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado en la Gobernación de Zaghuan.

12. **Tercera fase.** Se harán encuestas en una muestra de hogares de las zonas de esos proyectos para complementar los datos reunidos a nivel comunitario en la segunda fase. Esas encuestas también darán información detallada de los medios de subsistencia y las estrategias de resistencia de las familias y de cómo se ven afectadas por los cambios de las políticas, las instituciones y los proyectos. Esta investigación se basará en las encuestas de hogares y comunidades realizadas como parte del proyecto del Maghreb y del Mashreq.

ANEXO III

13. **Cuarta fase.** El IIPA y el FIDA determinarán conjuntamente cuáles son las implicaciones operacionales de estas investigaciones y prepararán propuestas prácticas para la formulación de políticas y la ejecución de proyectos. La necesidad de gestionar un proceso de cambio y de crear una función de mediación entre el Estado y la población es fundamental para estas propuestas. Las investigaciones tienen por objeto preparar instrumentos concretos basados en iniciativas prometedoras suscitadas por los organismos de desarrollo (incluidas iniciativas introducidas por el FIDA) y contribuir a orientar las repercusiones del ciclo de los proyectos y a introducir innovaciones en su diseño y ejecución.

14. **Quinta fase.** Se realizarán actividades de difusión (conferencias y talleres) para mantener a las autoridades nacionales, al FIDA y a otros donantes informados de los resultados del programa y contribuir a los resultados de las investigaciones. Se organizarán talleres en cada país al comienzo del estudio (para recibir aportaciones locales sobre el diseño de cada estudio de casos) y también al final para examinar los resultados con las autoridades nacionales. Hacia el final del proyecto, se organizará otro taller en el FIDA (con la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Banco Mundial, otros donantes interesados y la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza) para examinar los resultados y sus implicaciones para futuros proyectos e intervenciones normativas. Un importante producto de esta fase será una propuesta de programa de cambio político e institucional para que sea examinada al actualizar los actuales documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales.

V. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

15. Los principales resultados previstos de la donación son los siguientes:

- Preparación de tres estudios de casos en distintos países sobre marcos normativos propicios para potenciar la capacidad de acción de la población rural pobre (Marruecos, el Sudán y Túnez)
- Un marco normativo innovador y global para potenciar la capacidad de acción de la población rural pobre que pueda orientar a la región del COAN en el diálogo sobre políticas, las iniciativas de asociación y las actividades operacionales en la región.
- Recomendaciones concretas resultantes de las conclusiones de las investigaciones, que indiquen estrategias para la ejecución de los proyectos y para que el FIDA pueda hacer más eficaces sus operaciones en la región.
- Una serie de actividades de difusión (como publicaciones y talleres) encaminadas a desarrollar la capacidad de la región del COAN para participar eficazmente en la configuración de los programas regionales de reforma de las políticas.

VI. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

16. El programa será ejecutado por el IIPA. La participación a tiempo parcial de personal superior de investigación del IIPA en el programa se complementará mediante la contratación de un consultor superior por un período de dos años a tiempo completo. Se está considerando la posibilidad de ceder a un miembro del personal del FIDA en sustitución de este consultor a fin de fomentar el interés directo del FIDA en el programa y promover las sinergias entre el IIPA y el FIDA. En tal caso, el FIDA y el IIPA asumirían la responsabilidad de la administración del proyecto y el FIDA utilizaría los recursos presupuestados para la contratación del consultor a fin de financiar la sustitución temporal del funcionario cedido.

17. Un **comité asesor del proyecto** orientará en líneas generales las investigaciones desde la perspectiva del FIDA. El comité asesor estará integrado por el director y el economista regional de la División del COAN, y por representantes de la División de Asesoramiento Técnico, la Oficina de Evaluación y Estudios (OE) y la Coalición Popular, además del economista principal. El comité

ANEXO III

asesor se constituirá durante la primera fase del proyecto y se reunirá para examinar los progresos realizados en la labor de planificación antes de que se adopten las medidas efectivas de descentralización. El comité se reunirá de nuevo para examinar los resultados antes de que se preparen las publicaciones finales.

VII. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA
(en USD)

| Categoría de costos | FIDA | IIPA | Países participantes | Total, incluidos imprevistos |
|---|----------------|---------------|----------------------|------------------------------|
| Consultor superior | 270 000 | | | 270 000 |
| Personal del IIPA | 105 122 | 40 000 | | 145 122 |
| Consultores nacionales | 110 000 | | | 110 000 |
| Sueldos para las instituciones colaboradoras nacionales | | | 75 000 | 75 000 |
| Costos de las encuestas sobre el terreno | 100 000 | | | 100 000 |
| Viajes internacionales y dietas | 150 000 | | | 150 000 |
| Talleres (seis nacionales y uno internacional) | 95 000 | | | 95 000 |
| Comité asesor y publicaciones | 25 000 | | | 25 000 |
| Subtotal | 855 122 | 40 000 | 75 000 | 970 122 |
| Gastos generales | 75 418 | 25 000 | | 100 418 |
| Costo total | 930 540 | 65 000 | 75 000 | 1 070 540 |